

Análisis de la evolución del consumo del alcohol y cannabis en estudiantes de 12 a 18 años en Ibiza (2018-2022)*

ELENA RIBAS¹, BELÉN ALVITE² Y CARLES PÉREZ-TESTOR³

RESUMEN

Este estudio pretende analizar la evolución del consumo de alcohol y el cannabis en los jóvenes de 12 a 18 años que cursan enseñanzas secundarias obligatorias, bachillerato y ciclos formativos de la isla de Ibiza en 2018 y 2022 mediante un estudio transversal, teniendo en cuenta las respuestas obtenidas en 2018 y las de 2022. Seguidamente, se comparan los datos obtenidos a nivel nacional e internacional con el objetivo de sacar conclusiones significativas. Participan 5766 estudiantes de 17 centros educativos. Se encuentra un descenso en la prevalencia de consumo tanto de alcohol como de cannabis. Además, disminuye también la edad de inicio al consumo para ambas sustancias. **Palabras clave:** consumo de drogas, cannabis, alcohol, adolescentes, Ibiza.

ABSTRACT

Analysis of the evolution of alcohol and cannabis consumption in students aged 12 to 18 in Ibiza (2018-2022). This study aims to analyze the evolution of alcohol and cannabis consumption in young people aged 12 to 18 who attend Compulsory Secondary Education (ESO), Baccalaureate and Professional Training Cycles on the island of Ibiza in 2018 and 2022 through a cross-sectional study, considering the responses obtained in 2018 and those of 2022. Following this, the data obtained at national and international level are compared with the aim of drawing significant conclusions. A total of 5766 students from 17 educational centers take part in the study. A decrease in the prevalence of both alcohol and cannabis consumption is found. In addition, the age of onset of drug use for both substances also decreases. **Keywords:** drug use, cannabis, alcohol, adolescents, Ibiza.

RESUM

Anàlisi de l'evolució del consum d'alcohol i cànnabis en estudiants de 12 a 18 anys d'Eivissa (2018-2022). Aquest estudi pretén analitzar l'evolució del consum d'alcohol i cànnabis en els joves de 12 a 18 anys que cursen ensenyaments secundaris obligatoris, batxillerat i cicles formatius de l'illa d'Eivissa el 2018 i 2022 mitjançant un estudi transversal, tenint en compte les respostes obtingudes el 2018 i les del 2022. Seguidament, es comparen les dades obtingudes a nivell nacional i internacional amb l'objectiu de treure conclusions significatives. Hi participen 5766 estudiants de 17 centres educatius. Es troba un descens en la prevalença de consum tant d'alcohol com de cànnabis. A més, disminueix també l'edat d'inici al consum per a ambdues substàncies. **Paraules clau:** consum de drogues, cànnabis, alcohol, adolescents, Eivissa.

El alcohol, siendo una droga legal en España a partir de la mayoría de edad, es la sustancia psicoactiva con más prevalencia por parte de los españoles de 14 a 18 años, y la

que más socialmente aceptada está. Según el Plan Nacional de Drogas (2021), un 73,9 % de los encuestados afirma haber consumido alcohol alguna vez en su vida, un 70,5 % en el

**Trabajo ganador de un accésit en el X Premio de Investigación en Salud Mental Infantil y Juvenil que convoca esta revista y que está patrocinado por el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).*

¹Grado en Psicología (Universitat Ramon Llull) y Máster Universitario de Psicología General Sanitaria (UNIR). Investigadora del estudio "Adolescentes de Eivissa: ni lo tienen claro ni lo tienen fácil" (CEPCA, 2022). Psicóloga en Centre de Tractament Integral d'Eivissa de Projecte Home Balears (Eivissa). ²Licenciada en Pedagogía (Universidad de Sevilla). Orientadora familiar. Directora del Centro de Estudio y Prevención de Conductas Adictivas (CEPCA) del Consell d'Eivissa. Coordinadora del estudio "Adolescentes de Eivissa: ni lo tienen claro ni lo tienen fácil" ³Doctor en Medicina y Especialista en Psiquiatría. Catedrático Emérito de la Universitat Ramon Llull (URL). Psicoterapeuta de Pareja y Familia en la Fundació Vidal i Barraquer. Contacto: elenaribascosta@gmail.com

Recibido: 28/4/23 - Aceptado: 6/10/23

último año y un 53,6 % en el último mes. Asimismo, mantiene la edad de inicio de consumo más temprana, siendo de 14 años tanto para hombres como para mujeres.

El Instituto Nacional de Estadística (2020) recoge los datos en relación con el consumo de alcohol en españoles de edades comprendidas entre los 15 y 24 años. Estos resultados muestran que un 56,8 % de las mujeres afirma haber consumido bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses, frente a un 74,6 % de hombres. Estos datos contrastan con los obtenidos por el Plan Nacional sobre Drogas (2021), que muestran cómo las chicas tienen un mayor consumo de alcohol (73,3 %) que los chicos (67,8 %).

El Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2021) afirma que un 94 % de los adultos procedentes de países europeos y no europeos que han consumido al menos una droga ilegal en el último año ha consumido alcohol.

Las consecuencias y el impacto del consumo de alcohol afectan tanto al consumidor (intoxicación, enfermedades cardiovasculares, dependencia, alteraciones neurocognitivas y de maduración, etc.) como a terceras personas (accidentes de tráfico, violencia, efectos perjudiciales en el desarrollo neuronal fetal y perinatal). Además, estos efectos pueden manifestarse de forma aguda o de manera crónica (Valencia-Martín et al., 2020).

Una de las formas más populares entre los jóvenes de consumir alcohol es el *binge drinking*, es decir, la ingesta excesiva de alcohol concentrada en un corto espacio de tiempo, que suele comportar una intoxicación alcohólica (Valencia-Martín et al., 2020). Un 27,9 % de los adolescentes españoles de 14 a 18 años afirma que ha consumido alcohol en forma de atracón y un 23,2 % afirma haberse emborrachado en los últimos 30 días. Adicionalmente, las chicas (30,98 %) realizan un consumo por atracón mayor que los chicos (27,18 %) (Plan Nacional de Drogas, 2021). Villalbí et al. (2020) afirman que un 6,1 % de los adolescentes catalanes encuestados mostraron una frecuencia de episodios de consumo intensivo de alcohol en los últimos 30 días. Esta frecuencia aumenta con la edad, siendo de 10,3 % en los alumnos que cursan 4º de educación secundaria obligatoria (ESO) y de 2,2 % en aquellos que se encuentran en 2º de ESO (Villalbí et al., 2020).

Este patrón de bebida proviene de países anglosajones y nórdicos, sin embargo, en países mediterráneos como España, este patrón de consumo es el que más preocupa (Valencia-Martín et al., 2020). Actualmente, la diferenciación de patrones de consumo entre los países con *wet cultures* (incluyendo a España y otros países mediterráneos, donde hay un consumo integrado en la vida cotidiana) y *dry cultures* (países anglosajones y nórdicos, donde es más habitual el *binge drinking* y, como consecuencia, la intoxicación alcohólica) ha dejado de estar tan delimitado y actualmente nos encontramos en una transición donde se homogeneizan ambas y se adaptan nuevas formas de consumo, relacionadas con la regularidad y el grado de embriaguez (Galán et al., 2014).

Otra de las sustancias que más preocupa es el cannabis, una droga ilegal en España y considerada la tercera sustancia psicoactiva más consumida por los estudiantes españoles de 14 a 18 años (situándose por debajo del alcohol y el tabaco) y la primera en la categoría de drogas ilegales. El 28,6 % de los adolescentes encuestados ha consumido alguna vez; un 22,2 %, en el último año y un 14,9 %, en los 30 días previos. Además, la media de edad de inicio se sitúa en 14,9 años, y la prevalencia es mayor en hombres (22,6 %) que en mujeres (21,8 %) (Plan Nacional de Drogas, 2021). En poblaciones adultas europeas que afirman haber consumido al menos una droga ilegal en el último año se observa que un 93 % de los encuestados ha consumido cannabis (Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, 2021).

El cannabis tiene diferentes formas de presentación para su consumo: marihuana, hachís o aceite de hachís (Carbonell, 2022). El Plan Nacional de Drogas (2021) muestra que un 49,95 % de los jóvenes consumidores prefiere la marihuana, un 33,25 % ambas sustancias por igual y un 16,85 % prefiere el hachís. Destaca también que el 87,8 % consume cannabis y tabaco simultáneamente. Siguiendo con esta línea, se muestra que los consumidores problemáticos de cannabis presentan un consumo de 5,1 porros al día, mientras que aquellos que no tienen un consumo problemático, 3,3 porros al día (Plan Nacional de Drogas, 2021).

Su consumo tiene consecuencias adversas

para la salud (a nivel respiratorio, cardiovascular y cerebral), dependencia, mayor prevalencia a sintomatología psicótica, ansiedad, depresión y mayor riesgo de suicidio. En adolescentes, destacan las dificultades para estudiar, peor rendimiento académico, agresividad, conductas sexuales de riesgo y prácticas de riesgo en línea (Rial et al., 2019). Asimismo, consumir cannabis implica una mayor probabilidad de consumir otras sustancias ilegales y desarrollar un patrón de consumo de riesgo, ya que se incrementa su potencial adictivo. (Rial et al., 2019). Cabe destacar que 9 de cada 10 estudiantes (87,7 %), independientemente del sexo y la edad, consumen cannabis simultáneamente con tabaco (Plan Nacional de Drogas, 2021).

Rial et al., (2020) diferencian el consumo de cannabis problemático y no problemático en España estratificando por género: en hombres de 16 a 25 años, hay una prevalencia de 49,8 % de consumo problemático (patrón relacionado con factores externos y contextuales) frente a un 44,9 % de las mujeres de 16 a 25 años (patrón en el que los factores internos y personales tienen gran relevancia). El Plan Nacional de Drogas (2021) afirma que un 17,8 % de los estudiantes que consumen cannabis presentan un posible consumo problemático.

Según el Plan Nacional de Drogas (2021), se entiende que ha habido un descenso poco significativo en el porcentaje de adolescentes que consumen alcohol en el último año. Por el contrario, el consumo de cannabis, por primera vez desde 2016, se ha estabilizado, rompiendo el patrón de aumento de los pasados años.

Otro aspecto a tener en cuenta es que la mayoría de los casos en los que los adolescentes consumen de manera desmesurada ocurre las noches de los fines de semana para divertirse, conocido como ocio nocturno. Este tipo de ocio se empieza a consolidar gracias a los jóvenes de los años setenta, cuando se empieza a disponer de mucho más tiempo libre y más medios para el ocio. Las Islas Baleares se posicionan como pioneras en este aspecto. Al principio, se constituía como una práctica ligada a los períodos de vacaciones y fiestas populares, mientras que, en los años 80, aumenta su práctica a días laborales y fines de semana. A partir del 2010, podemos observar una gran evolución, en cuanto a

música, bailes, nuevas tecnologías, etc. Asimismo, debemos añadir todas las problemáticas consecuentes, que antes constituían un problema minoritario, mientras ahora se extienden a la práctica común. Es el caso del *botellón*, el poli-consumo, las conductas sexuales de riesgo, la conducción de riesgo y la violencia, entre otros. Esta situación ha dado a conocer un nuevo fenómeno descrito como la “cultura de las drogas” (Juan et al., 2009).

Este tipo de diversión es característica no solo de Ibiza sino de todas las Islas Baleares, ya que sus discotecas y bares hacen de las islas referentes mundiales en cuanto al ocio nocturno, lo que puede promocionar y dar a conocer aún más este consumo entre los jóvenes (Calafat, 2006). Gracias a la globalización y la gran red de transportes que conocemos, se facilita una espectacular movilidad de personas de todo el mundo hacia las Islas Baleares que buscan el ocio nocturno. En el Congreso de CLUB HEALTH del 2008, se establece Ibiza como punto de referencia nocturno y, según el Observatorio Europeo de Drogas, un centro de experimentación de nuevas sustancias y pautas de consumo (Juan et al., 2009).

No obstante, en marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (2020) declara la pandemia global del covid-19. A continuación, empieza el establecimiento de las medidas de confinamiento decretadas en España, lo que genera una serie de cambios en las variables sociodemográficas y, por lo tanto, en el ocio nocturno tal y como lo conocíamos hasta entonces.

El confinamiento y las medidas de protección en cuanto a la pandemia han repercutido en la salud mental, especialmente en la infancia y la adolescencia, que han ido viviendo sin entender muy bien lo que ocurría, absorbiendo incertidumbres y miedos a través de las expresiones de sus familiares más cercanos (Pedreira, 2021).

Hernández et al., (2020) relacionan las estrategias de afrontamiento con la edad de inicio de consumo de alcohol, afirmando que, a menor capacidad de afrontamiento (es decir, dificultades para resolver o mejorar situaciones o gestionar el estrés), menor es la edad de inicio al consumo. Una de las estrategias de afrontamiento más recurridas por las personas que no han podido gestionar satisfactoriamente las

emociones relacionadas con la pandemia del covid-19 y la han vivido como un hecho estresante o traumático ha sido el consumo de bebidas alcohólicas con el objetivo de disminuir las consecuencias de la situación y conseguir alguna recompensa alternativa (Carrillo et al., 2021). Alpízar-Jiménez (2021) apoya esta afirmación, argumentando que, durante el confinamiento, factores de riesgo personal, sociales, económicos, emocionales y culturales se hacen más visibles e incluso aumentan debido a la vulnerabilidad experimentada, por lo que los factores de protección deben reforzarse.

Desde el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (2020), afirman que la pandemia y las medidas de confinamiento han tenido un gran impacto en el consumo de drogas. En los primeros tres meses, se observó un descenso generalizado en el uso de sustancias, especialmente aquellas de uso recreativo debido a la falta de espacios en los que consumir y la baja disponibilidad de las sustancias. El uso de cannabis, en cambio, muestra cómo aquellas personas que tenían un uso ocasional disminuyeron su consumo, mientras que aquellos que consumían frecuentemente, un 38 % mantuvo su consumo previo a la pandemia y un 32 % lo aumentó. Asimismo, un 78 % de los participantes afirma que son los efectos relajantes y de reducción del estrés lo que les motiva a consumir. Resulta interesante destacar que hubo un aumento del interés en cultivar cannabis en casa durante el período del covid-19 (Observatorio Europeo de Drogas, 2021). En cuanto al alcohol, se observa un aumento significativo de frecuencia y cantidad de consumo en los adultos europeos, además de un mayor porcentaje de personas que consumían solas, posiblemente para combatir la ansiedad ocasionada a partir del covid-19. Asimismo, se observa un uso simultáneo de fármacos, especialmente fármacos recetados (Observatorio Europeo de Drogas, 2020).

Leatherdale et al., (2021) destacan que el consumo de cannabis de los jóvenes de 16 a 18 años canadienses aumentó en un 27 % de jóvenes durante la pandemia en comparación con su consumo anterior, para poder sobrellevar esta situación sin precedentes causada por el covid-19. Aun así, los datos obtenidos en México por Carrillo et al., (2021) muestran una disminución en el

uso de bebidas alcohólicas en los estudiantes de 26,83 años de media. Estos resultados se explicarían por las diferentes restricciones legales en cuanto a la venta de bebidas alcohólicas y otras posibles variables, como el cierre de locales nocturnos donde los estudiantes solían consumir.

Objetivos e hipótesis

Este estudio pretende analizar la evolución del consumo de alcohol y cannabis en la población adolescente, más concretamente los estudiantes de educación secundaria obligatoria, de bachillerato y de ciclos formativos, de Ibiza entre los años 2018 y 2022. A continuación, nos planteamos otros objetivos más específicos como la actualización de la prevalencia de consumo de alcohol y cannabis, la comparación de las edades de inicio de consumo de una generación a otra, las diferencias por edad y por sexo, la comparación con la prevalencia de consumo nacional e internacional y otras variables sociodemográficas que nos ayuden a resolver los diferentes interrogantes y a descifrar las tendencias sobre el consumo de drogas.

En primer lugar, a partir de la revisión bibliográfica anterior, la hipótesis que nos planteamos es que el consumo de alcohol ha disminuido notablemente en 2022 con respecto al 2018 y que el consumo de cannabis, en cambio, ha aumentado. En segundo lugar, la edad de inicio tanto para alcohol como para cannabis ha aumentado en 2022 en relación con 2018. Finalmente, nos gustaría comprobar si existe correlación entre el consumo de cannabis y el consumo de alcohol.

Consideramos nuestro interrogante de gran interés, ya que hay poca información actualizada sobre la influencia de los factores sociodemográficos de los últimos años en relación con el consumo de alcohol y cannabis en adolescentes. Además, de gran valor para los profesionales del ámbito de la salud mental, educadores sociales y profesores, entre otros, a nivel autónomo y nacional, ya que es un aspecto que interpela a toda la población. Los resultados servirán para crear estrategias de prevención y planificar futuras intervenciones actualizadas a las necesidades actuales.

Nuestro objetivo principal consiste en evaluar, analizar y comparar el consumo de alcohol

y cannabis de los estudiantes de segundo ciclo de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos de la isla de Ibiza del año 2018 y los estudiantes del 2022, conjuntamente con las estadísticas nacionales e internacionales.

Método

Diseño

El estudio realizado es transversal, teniendo en cuenta las respuestas del alumnado del 2018 y las respuestas del alumnado de 2022. Consta de un muestreo probabilístico aleatorio de metodología cuantitativa. Se pretende analizar la evolución de la prevalencia del consumo de alcohol y cannabis en los jóvenes de 12 a 18 años que cursan educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos, desde el año 2018 hasta la actualidad. Generamos inicialmente la hipótesis de que el consumo es menor en el 2022 que en el 2018 para el consumo de alcohol, y superior para el consumo de cannabis, y comprobamos a partir de esta investigación si es correcta o es errónea, añadiendo otros interrogantes de interés.

Los datos obtenidos en 2022 se comparan con los recogidos en el año 2018 por el mismo *Masked for review*, estableciendo así los dos grupos de comparación en función de la naturaleza de las variables: por una parte, la prevalencia de consumo de alcohol y cannabis en el año 2018 y, por otra parte, la prevalencia de las mismas sustancias cuatro años después, en el 2022. Cabe destacar que los participantes cambian según el año, ya que los participantes del 2018 no participan en el cuestionario de 2022.

Participantes

La población general corresponde a todos los estudiantes de 12 a 18 años matriculados en cursos de educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos en la isla de Ibiza. Participaron 5.766 estudiantes de 17 centros educativos, 3.132 correspondientes a 2018 y 2.634 a 2022.

Los encuestados se distribuyen, siendo en el 2018, 1.540 (49,17 %) hombres y 1.592 (50,83 %) mujeres; mientras que, en el 2022, 1.351 (51,29 %) son hombres y 1.283 (48,70 %) son mujeres. La edad media de los encuestados es de 14,98

años, en el 2018 y, en 2022, una edad media de 14,82 años.

Inicialmente, se hace una división por edades y por sexo para calcular la muestra representativa de cada centro educativo, de manera aleatoria, ajustada proporcionalmente al tamaño de alumnos del curso, teniendo en cuenta un error muestral del 5 % por cada curso. Para asegurar el muestreo aleatorio, evitar la selección del alumnado y facilitar la recogida de datos, se realiza un aumento de la muestra representativa seleccionando el grupo completo; teniendo en cuenta las posibles limitaciones que conlleva escoger únicamente a la muestra representativa, ya que quedan excluidos aquellos estudiantes que no asistieron a clase el día y hora en que se cumplimentó la encuesta, aquellos que no han querido participar y los cuestionarios que no se consideran válidos. De esta manera, gracias al aumento de muestra, dicho colectivo representa un porcentaje mínimo y, por lo tanto, no repercute de manera directa en los resultados obtenidos de la encuesta y se mantiene también el muestreo aleatorio. Para la recogida de datos del 2018, no se seleccionó una muestra representativa, sino que participaban todos los alumnos; de esta manera, se obtuvieron respuestas de 3.132 participantes, de un total de 3.797 alumnos matriculados.

Instrumentos

Los datos fueron recogidos mediante un cuestionario elaborado especialmente para el presente estudio, en el que se incluyen preguntas elaboradas en cinco bloques. Las preguntas son iguales a las de las encuestas realizadas anteriormente por parte del *Masked for review*, a pesar de que cada edición pasa por correcciones, aclaraciones o nuevas preguntas. Además, el cuestionario es similar al utilizado en otras comunidades autónomas y a nivel nacional (como por ejemplo el ESTUDES) con la finalidad de poder comparar los resultados.

El cuestionario contempla, por una parte, un bloque de preguntas sobre características sociodemográficas y datos biográficos. Por otra parte, diferentes módulos sobre diversas drogas y, más concretamente, dos secciones que preguntan sobre “consumo de alcohol” y “consumo de cannabis”, en las que nos basaremos

para este estudio. En todos los módulos, se pregunta sobre el consumo, la edad de inicio, la accesibilidad, el conocimiento y la percepción de riesgo sobre la sustancia, entre otros.

El cuestionario está disponible tanto en castellano como en catalán, las dos lenguas oficiales de las Islas Baleares.

Procedimiento

En primer lugar, se recoge información en artículos científicos de fuentes de información fiables sobre las adicciones en general. Se extraen las ideas más relevantes y se realiza una breve explicación de cada concepto.

En segundo lugar, se crea un cuestionario conjuntamente con el equipo del *Masked for review*, referente y responsable de la realización de diferentes estudios y programas de prevención de conductas adictivas. El cuestionario autoadministrado por los alumnos garantiza el anonimato y la confidencialidad de las respuestas. Se cumplimenta de manera digital por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas mediante un enlace proporcionado por el *Masked for review* en sus respectivos ordenadores. Los participantes suelen completar el cuestionario en aproximadamente 45 minutos. Se cuenta con el consentimiento y la colaboración del centro educativo y los padres o tutores legales.

En tercer lugar, se distribuyen los centros educativos a cada profesional del *Masked for review* y este realiza un primer contacto con el centro para explicarle de qué trata el estudio, pedir la colaboración y autorización del centro y de los padres o tutores legales, comunicar los grupos seleccionados que deberán cumplimentar el cuestionario y concertar una cita para poder hacer el pase de cuestionarios posteriormente.

Posteriormente, una vez aprobada nuestra solicitud, nos presentamos al grupo, explicamos el objetivo del estudio y las instrucciones necesarias, enfatizando y garantizando la confidencialidad, la voluntad y el anonimato de las respuestas. Los alumnos, mediante un enlace, acceden al cuestionario con sus respectivos ordenadores y tienen 60 minutos para cumplimentar la encuesta. Durante este tiempo, no hay profesores ni tutores en el aula, solo los profesionales del *Masked for review*.

Una vez obtenidos los resultados, realizamos

el análisis de datos mediante el programa estadístico *JASP* versión 0.16.1. De esta manera, se realizan diversas pruebas descriptivas para tener información más detallada sobre la muestra y diferentes pruebas estadísticas para comprobar la relación de las diferentes variables con el consumo de alcohol o cannabis y el año en el que se recogieron los datos, mediante pruebas descriptivas, *Chi cuadrado* y correlación de Spearman.

Por último, comprobamos si la hipótesis planteada al principio era acertada, finalizando con una discusión acerca de los resultados obtenidos en comparación con la búsqueda bibliográfica realizada anteriormente, las posibles limitaciones y lo que nos ha supuesto en aprendizaje.

Resultados

A continuación, se expondrán los resultados más significativos descriptivamente, empezando por el bloque de consumo de alcohol. Posteriormente, se presentarán los resultados del apartado de cannabis y, finalmente, compararemos estas dos variables conjuntamente y con otras variables sociodemográficas.

Los resultados obtenidos en cuanto al consumo de alcohol permiten ver que la edad de inicio de consumo se mantiene estable, siendo en 2022 de 13,52 años frente a la edad de inicio media del 2018, de 13,76 años. Encontramos diferencias estadísticamente significativas mediante la prueba *Chi cuadrado* ($\chi^2 = 14,021$; $p = 0,007$) entre el consumo de alcohol y el sexo para el año 2018, ya que un 69,22 % de las chicas afirma haber consumido alcohol al menos una vez, frente a un 64,61 % de los chicos. En cuanto al año 2022, también se encuentran diferencias estadísticamente significativas mediante la misma prueba estadística ($\chi^2 = 24,347$; $p < ,001$). Siguiendo con la línea anterior, un 58,46 % de los chicos afirma haber consumido alcohol al menos una vez, y un 67,29 % de las chicas.

En cuanto a la prevalencia del consumo, se encontraron diferencias estadísticamente significativas mediante la prueba *Chi cuadrado* ($\chi^2 = 25,685$; $p < ,001$) (ver tabla 1 del anexo) entre los encuestados en 2018 y 2022, mostrando en el 2018 mayor prevalencia en cuanto al consumo de alcohol. La correlación de Spearman muestra

que hay una correlación negativa entre el consumo de alcohol del año 2018 y del 2022 ($\rho = -0,045$ y $p < ,001$), lo que muestra que, a medida que pasan los años, menos consumo de alcohol por parte de los adolescentes.

En la tabla 1 del anexo, podemos observar cómo ha aumentado el número de encuestados que nunca ha consumido alcohol, siendo de 37,25 % en 2022, en comparación a un 33,05 % en 2018. En 2018, un 66,96 % afirma haber consumido alcohol al menos una vez, mientras que, en 2022, constituye un 62,75 %. Más específicamente, en cuanto a los que han probado el alcohol, podemos observar que se mantiene estable el porcentaje de 2022, siendo de 26,23 % frente al 26,76 % del 2018. Aquellos estudiantes que hacen un uso ocasional también han disminuido notablemente, representando un 25,73 % en 2022 frente a un 28,45 % en 2018. El porcentaje de estudiantes que suelen consumir los fines de semana también se ha visto ligeramente inferior, siendo de 10,79 %, en comparación al 2018, siendo un 11,21 %. En referencia a los alumnos que hacen un consumo diario, podemos observar que en 2018 abarcaba un 0,54 % y en 2022 no se reportan sujetos con este tipo de consumo.

Cabe destacar que el consumo de alcohol en los últimos 30 días no muestra diferencias estadísticamente significativas mediante la prueba *Chi cuadrado* ($\chi^2 = 0,121$; $p = 0,728$) en cuanto al año 2018 y el 2022. De esta manera, 1.788 sujetos (47,79 % de los que al menos una vez han consumido alcohol y un 31 % de todos los encuestados) afirma haber consumido en los 30 días previos a la encuesta.

Los resultados que refieren al *botellón* (ver tabla 2 del anexo) muestran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 51,361$; $p < ,001$) mediante la prueba *Chi cuadrado*, en cuanto al 2018 y 2022. Se puede observar una notable disminución en cuanto al porcentaje de jóvenes que acude semanalmente a este tipo de actividad, representando tan solo el 6,69 % en 2022, mientras que en el 2018 alcanzaba la cifra de 10,06 %. Siguiendo con esta misma línea, ha disminuido el porcentaje de alumnos que va de *botellón* al menos una vez al mes, siendo de 9,36 % en 2022, mientras que en 2018 eran un 13,57 %. De esta manera, aumenta también el número de estudiantes que jamás ha asistido a un *botellón*,

siendo más de la mitad de ellos (59,33 %) frente al 54,72 % del 2018. También ha aumentado el número de estudiantes que afirma haber asistido alguna vez, siendo un 24,62 % en el 2022, frente al 2018, que se situaba en 21,65 %.

Siguiendo con el consumo de alcohol, los estudiantes responden según la frecuencia de veces en las que se han emborrachado. En este caso, no se muestran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 1,855$; $p = 0,762$) entre la frecuencia de borracheras y la generación de los participantes. Tampoco encontramos diferencias estadísticamente significativas mediante la prueba *Chi cuadrado* para las borracheras en los últimos 30 días y el año ($\chi^2 = 1,031$; $p = 0,310$). De esta manera, encontramos que 378 participantes (40,17 % de los que han consumido alcohol al menos una vez y 6,55 % de los participantes totales) afirma haberse emborrachado en los últimos 30 días, de los encuestados en 2022.

Sí que se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 2129,321$; $p < ,001$) entre la frecuencia de asistir a un *botellón* y emborracharse. Aquellos que afirman asistir todos o casi todos los fines de semana, muestran un mayor porcentaje en la frecuencia de borracheras, siendo un 39,54 % los que afirman emborracharse todos o casi todos los fines de semana y un 37,65 % ocasionalmente. Estas dos variables se encuentran claramente relacionadas, ya que tan solo un 0,23 % de los estudiantes que se emborracha semanalmente no acude a *botellones*, lo que podría indicar que este tipo de consumo de alcohol de riesgo entre los menores de edad ocurre principalmente en *botellones*.

Se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 590,436$; $p < ,001$) entre el consumo de alcohol y las borracheras en los 30 días previos a la encuesta, mostrando que 854 participantes (56,26 %), cuando han consumido alcohol, se han emborrachado en los 30 días previos.

En cuanto al consumo de cannabis, la edad media de inicio al consumo se sitúa en 14,38 años en el 2018 y en 14,31 años para el 2022.

Los resultados obtenidos a partir de la prueba *Chi cuadrado* muestran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 55,478$; $p < ,001$) y una disminución general en la prevalencia de consumo de cannabis (ver tabla 3 del anexo).

De la misma manera, la correlación de Spearman indica que, a medida que han pasado los años, ha habido una disminución en el consumo ($\rho = -0,096$; $p < .001$). Asimismo, un 31,74 % de los encuestados del 2018 afirma haber consumido cannabis al menos una vez, mientras que en 2022, disminuye a 23,44 %. Más detalladamente en la tabla 3 del anexo podemos observar cómo el porcentaje de alumnos que jamás ha consumido cannabis en 2022 (76,56 %) ha aumentado con respecto al 2018 (68,26 %). También se observan notables disminuciones en aquellos que solo lo han probado, siendo un 12,75 % en 2022 frente a un 15,17 % en 2018; aquellos que consumen ocasionalmente, siendo un 5,90 % frente a un 8,78 %; aquellos que consumen los fines de semana, 2,03 % frente a un 3,48 % y, por último, aquellos que consumen diariamente, 2,76 % frente a un 4,31 %.

Al realizar la prueba *Chi cuadrado*, encontramos diferencias estadísticamente significativas entre el consumo de cannabis y el sexo de los participantes del 2018 ($\chi^2 = 14,401$; $p = 0,006$) de manera que un 32,6 % de los hombres ha consumido al menos una vez, mientras que un 30,9 % de las mujeres ha consumido al menos una vez. En cuanto al año 2022, no se observan diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 8,938$; $p = 0,063$).

Siguiendo esta línea, los datos que se obtienen sobre el consumo de cannabis en los últimos 30 días muestran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 12,57$; $p < ,001$), ya que en el 2018, 509 participantes (51,21 % de los que, al menos una vez, ha consumido y 8,83 % del total) afirmaba haber consumido y en el 2022, se reduce a 256 participantes (41,97 % de los que, al menos una vez, han consumido y 4,44 % del total).

Resulta interesante destacar que existen diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 34,511$; $p < ,001$) entre los diferentes tipos de cannabis consumidos por los estudiantes en 2018 y en 2022. Se observa un gran aumento de consumo de hachís en el 2022, siendo de 20,43 % en comparación al 2018, que era de 6,94 %. En cuanto a la marihuana, ha habido un descenso, por lo que, en 2022, un 42,65 % consume esta sustancia, frente al 2018, que el porcentaje ascendía a 52,41 %. También se observa una

disminución en el porcentaje de estudiantes que consumen ambas sustancias por igual, siendo en 2022 de 36,56 %, frente al 2018, que era de 40,66 %. Finalmente, nos gustaría destacar que, a pesar de que en 2018 no se preguntase por el consumo de CBD, en 2022 se añadió este tipo a las respuestas anteriores y se obtuvo una prevalencia de 0,36 %; tan solo un sujeto prefiere este tipo de cannabis.

No se aprecian diferencias estadísticamente significativas en el número de porros fumados al día en el 2022 y en el 2018 ($\rho = -0,034$; $p = 0,517$). Aun así, la media se sitúa en 4,22 porros al día.

Por último, al comparar el consumo de cannabis y el consumo de alcohol mediante la prueba *Chi cuadrado* (ver tabla 4 del anexo), encontramos una relación estadísticamente significativa ($\chi^2 = 1197,46$; $p < ,001$) en los encuestados del 2018. Tras la correlación de Spearman ($\rho = 0,528$; $p < ,001$) se concluye que, a mayor consumo de cannabis, mayor es el consumo del alcohol.

De esta manera, destaca que un 50,32 % de los que han probado el cannabis, presenta un consumo ocasional de alcohol. En segundo lugar, de aquellos que tienen un consumo ocasional de cannabis, un 44,73 % consume alcohol de manera ocasional y un 40 % consume todos o casi todos los fines de semana alcohol. Seguidamente observamos cómo un 47,71 % de los que consumen cannabis todos o casi todos los fines de semana tiene un consumo ocasional de alcohol y un 38,53 % consume todos o casi todos los fines de semana alcohol. Finalmente, de los que consumen cannabis cada día o casi cada día, un 42,96 % tiene un consumo de alcohol ocasional y un 35,56 % consume alcohol todos o casi todos los fines de semana.

Si repetimos el procedimiento para el año 2022, encontramos también diferencias estadísticamente significativas mediante *Chi cuadrado* ($\chi^2 = 809,05$; $p < ,001$). En la tabla 5 del anexo podemos observar cómo no hay participantes que consumen alcohol de manera diaria y hayan consumido al menos una vez cannabis. En primer lugar, de aquellos participantes que han probado el cannabis, destaca que un 50,15 % tiene un consumo ocasional de alcohol, seguido de un 24,32 % que consume todos o casi todos

los fines de semana. En segundo lugar, aquellos que consumen cannabis de manera ocasional, un poco más de la mitad (51,95 %) tiene un consumo de alcohol ocasional y un 37,66 % consume todos o casi todos los fines de semana. En tercer lugar, de aquellos que consumen cannabis los fines de semana, destaca que un 49,06 % tiene un consumo ocasional de alcohol, seguido una vez más, de un 35,85 %, que consume los fines de semana. Por último, aquellos participantes que consumen cannabis cada día destacan que 44,44 % y un 43,06 % tienen un consumo de alcohol ocasional y durante los fines de semana, respectivamente.

Comparando los datos de la tabla 4 y 5 del anexo, los datos confirman que, a mayor consumo de cannabis, mayor consumo de alcohol.

En cuanto al consumo de cannabis en los 30 días anteriores de la encuesta, encontramos diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 12,57$; $p < ,001$) que muestran que, en 2018, un 51,21 % afirmaba haber consumido, frente a un 41,97 % en 2022.

Finalmente, encontramos que la edad en la que se empieza a consumir cannabis diariamente se mantiene estable en el 2018 (14,60 años) y en 2022 (14,63 años).

Discusión

Esta investigación ha comparado el consumo de alcohol y cannabis con respecto a 2018 y a 2022, de los estudiantes de 12 a 18 años de la isla de Ibiza.

Los datos obtenidos confirman una clara disminución del consumo de alcohol desde 2018 hasta 2022. Mediante las preguntas sobre prevalencia, se observa un aumento en los jóvenes que nunca ha consumido alcohol y un descenso en todos los demás grupos de consumo. En 2022, un 62,75 % afirma haber consumido alcohol al menos una vez. Estos datos son ligeramente inferiores a los presentados por parte del Plan Nacional sobre Drogas (2021), que reporta un 73,9 %. Las diferencias entre 2021 y 2022 podrían explicarse por la diferencia en el tiempo, porque el Plan Nacional sobre Drogas recoge datos a partir de los 14 años o simplemente porque los datos representan la prevalencia estatal y nuestros resultados se centran en los jóvenes

de Ibiza. Aun así, debido a la similitud de los resultados, nuestra hipótesis principal se ve confirmada.

La edad de inicio es un factor que se ha mantenido estable, ya que hemos visto una disminución muy poco significativa, siendo actualmente de 13,52, cuando en 2018, la media alcanzaba los 13,76 años. Estos resultados son bastantes similares a los obtenidos por el Plan Nacional de Drogas (2021), que recoge una media de 14 años. En cuanto al consumo de cannabis, nuestros datos muestran que la edad de inicio se ha mantenido estable (14,38 años en 2018 y en 14,31 años en 2022) en comparación a la edad de inicio media nacional del 2021 (14,9 años) (Plan Nacional sobre Drogas, 2021). Consecuentemente a los resultados obtenidos, descartamos nuestra hipótesis sobre el aumento de la edad de inicio de las diferentes sustancias.

El hecho de que los estudiantes de Ibiza empiecen a consumir o probar dichas sustancias más temprano que el resto de los estudiantes de España podría relacionarse con la accesibilidad que tienen los ibicencos hacia cualquier tipo de sustancia, como destacaba el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanía (2018), siendo Ibiza un “entorno recreativo para el uso de drogas”.

Las diferencias de sexo también son destacables, considerando, por una parte, los obtenidos el último año en cuanto al consumo de alcohol prevalente por parte de chicas (67,29 %) frente al de los chicos (58,46 %), coincidiendo con los obtenidos por el Plan Nacional sobre Drogas (2021), que recoge un consumo de alcohol en mujeres de 73,3 % y en hombres de 67,8 %. Afirmando que las mujeres tienen un consumo de alcohol superior al de los hombres. A diferencia de los datos recogidos por el Plan Nacional sobre Drogas (2021), donde se afirma que la prevalencia de consumo de cannabis es mayor en hombres (22,6 %) que en mujeres (21,8 %), nuestros datos no muestran diferencias estadísticamente significativas entre mujeres y hombres en el año 2022.

En cuanto a la participación semanal en botellones, observamos una disminución en 2022 (6,69 %) en comparación a 2018 (10,06 %). Esto puede deberse a la situación post-pandémica y las consecuencias de realizar botellones aún

presentes en el 2022 debido al covid-19. En cuanto al consumo de alcohol, los 30 días previos a la encuesta, nuestros datos muestran que un 31 % ha consumido, frente al 53,6 % nacional en 2021 (Plan Nacional de Drogas, 2021). Destaca también el porcentaje de jóvenes que se han emborrachado en los últimos 30 días, siendo de 6,55 %. Estos datos coinciden con los de Villalbí et al. (2020), que afirman que un 6,1 % de los adolescentes ha consumido alcohol de manera intensiva en los 30 días previos. Contrariamente a los obtenidos por el Plan Nacional sobre Drogas (2021), que aumenta a 23,2 %.

Se considera, en base a los datos obtenidos en la misma línea que el Plan Nacional de Drogas (2021), que ha habido un descenso ligero en el consumo de cannabis. La prevalencia presentada en el 2021 para aquellos estudiantes que al menos alguna vez han consumido cannabis (28,6 %) (Plan Nacional sobre Drogas, 2021) se sitúa entre los datos obtenidos en 2018 (31,74 %) y 2022 (23,44 %), confirmando el descenso de la prevalencia de consumo de cannabis y descartando nuestra hipótesis inicial.

En cuanto al consumo de cannabis en los 30 días previos, destaca un 14,9 % (Plan Nacional sobre Drogas, 2021) frente al 4,44 % recogido en el 2022, mostrando un gran descenso en el consumo.

Las diferencias sobre el tipo de cannabis consumido por los jóvenes muestran un descenso desde 2018 a 2022 en la preferencia por la marihuana (52,41 % frente al 42,65 %, respectivamente) y un incremento en la preferencia por el hachís (20,43 % frente al 6,94 %). Estos datos son similares a los obtenidos por el Plan Nacional sobre Drogas (2021), ya que destacan una preferencia de 49,95 % por la marihuana y un 16,85 % prefiere el hachís. Siguiendo esta línea encontramos que la media de porros al día fumados por los ibicencos asciende a 4,22, coincidiendo con la media nacional de 4,2 porros al día (Plan Nacional sobre Drogas, 2022).

Al relacionar el consumo de cannabis con el consumo de alcohol, se concluye que a mayor consumo de cannabis mayor es la prevalencia del consumo del alcohol. Estos datos concuerdan con los de Rial et al., (2019), ya que afirman que consumir cannabis implica una mayor probabilidad de consumir otras sustancias y confirman

nuestra tercera hipótesis planteada.

Este estudio no está exento de limitaciones. No hemos observado diferencias a las tendencias que se han observado en los anteriores estudios sobre consumo de sustancias en España, por lo que el covid-19 y la pandemia podrían parecer que no están influyendo en el consumo adolescente del 2022, dado que los datos se han obtenido en la postpandemia. Posiblemente, si se hubiese pasado el cuestionario en plena pandemia o cuando las restricciones estaban presentes, sí se hubieran visto diferencias significativas. Si nos planteamos un aumento del consumo de alcohol y cannabis durante la pandemia y ahora observamos que ha habido un descenso en el consumo, entendemos que el descenso ha sido incluso mayor desde 2020 que el comparado (2018). Un punto fuerte de este estudio es que no existen muchos estudios actualizados sobre el consumo de alcohol y cannabis por parte de los adolescentes en el último año, por lo que animamos a futuros investigadores y organizaciones a recoger más datos en otras comunidades autónomas para poder comparar los resultados y ver si se extienden a un nivel nacional.

Como conclusión, destaca una disminución en la prevalencia de consumo de ambas drogas y estabilidad en la edad de inicio, a pesar de ser más baja que la media nacional, lo que indica, que los participantes empiezan a probar o consumir dichas sustancias más tempranamente. Las chicas consumen más alcohol que los chicos encuestados. Se observa un gran aumento en la preferencia de hachís, a pesar de que la marihuana sigue encabezando la lista y la preferencia por ambas se sitúa en segunda posición. Aquellos que consumen cannabis diariamente tienen un consumo de 4,2 porros al día. Por último, concluimos que las personas que consumen cannabis tienen una mayor prevalencia de consumo de alcohol.

Bibliografía

- Alpízar-Jiménez, L. (2021). El consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes en tiempos del Covid-19. *Revista Cultura y Droga*, 26(32), 235-249.
<https://doi.org/10.17151/culdr.2021.26.32.11>

- Calafat, A. (2006). *Estudio sobre el consumo de drogas en la población escolar de Ibiza y Formentera 2005-2006* (pp. 10-12). Consell Insular d'Eivissa i Formentera, Departamento de Sanidad y Bienestar Social.
- Carbonell, X. (2022). Psicología de las adicciones: conceptos básicos. En X. Carbonell (Ed.). *Psicología de las adicciones*. Universidad Ramón Llull.
- Carrillo, L., Escamilla, M. L., González, V. y Reyes, J. M. (2021). *Conducta alimentaria y consumo de alcohol durante el distanciamiento social por covid-19 en México: un estudio exploratorio*. *Ciencia y sociedad*, 46(2), 7-30. <https://doi.org/10.22206/cys.2021.v46i2.pp7-30>
- Galán, I., González, M^a. J. y Valencia-Martín, J. L. (2014). Patrones de consumo de alcohol en España: Un país en transición. *Revista Española de Salud Pública*, 88(4), 529-540. Recuperado de: https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/vol88/vol88_4/RS884C_IGL.pdf
- Hernández, G., Mateo, Y., Rivas, V., Victorino, A. y González Suarez, M. (2020). Estrategias de Afrontamiento Familiar y la Prevalencia del Consumo de Alcohol en Adolescentes de Secundaria. *Horizonte Sanitario*, 19(1). 10.19136/hs.a19n1.3397
- Instituto Nacional de Estadística (2020). *Determinantes de salud* (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda) [en línea]. Recuperado de: https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926698156&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- Juan, M., Calafat, A., Duch, M^a. A., Blay, N., Tejera, E. y Mayol, C. (2009) *Oci nocturn a les Illes Balears: Diagnòstic i propostes de qualitat des de la Salut Pública*. Pla d'Addiccions i Drogodependències de les Illes Balears. Recuperado de: http://dgsalut.caib.es/www/infodrogues/catalogprevencio/material/ONB_cat.pdf
- Leatherdale, S. T., Bélanger, R. E., Ganssone, R. J., Patte, K. A., deGroh, M., Jiang, Y. y Haddad, S. (2021). Examining the impact of the early stages of the covid-19 pandemic period on youth cannabis use: adjusted annual changes between the pre-covid and initial covid-lockdown waves of the COMPASS study. *BMC Public Health*, 21(1), 1181-1181. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-11241-6>
- Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (2021, 15 diciembre). *European Web Survey on Drugs 2021: top level findings, 21 EU countries and Switzerland* [en línea]. Recuperado de: https://www.emcdda.europa.eu/publications/data-fact-sheets/european-web-survey-drugs-2021-top-level-findings-eu-21-switzerland_es
- Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (2020, Junio) *Impact of covid-19 on patterns of drug use and drug-related harms in Europe* [en línea]. Recuperado de: https://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/13130/EMCDDA-Trendspotter-Covid-19-Wave-2_1.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Alocución de apertura del director general de la OMS en la rueda de prensa sobre la covid-19 celebrada el 11 de Marzo de 2020* [en línea]. Recuperado de: <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
- Plan Nacional sobre Drogas (2021). *Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 2020-2021*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [en línea]. Recuperado de: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2021_Resumen_ejecutivo.pdf
- Pedreira, J. L. (2020). Salud mental y covid-19 en infancia y adolescencia: visión desde la psicopatología y la salud pública. *Revista Española de Salud Pública*, 94. https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL94/C_ESPECIALES/RS94C_202010141.pdf
- Rial, A., Burkhart, G., Isorna, M., Barreiro, C., Varela, J. y Golpe, S. (2019). Consumo de cannabis entre adolescentes: patrón de riesgo, implicaciones y posibles variables explicativas. *Adicciones*, 31(1), 64-77. Recuperado de:

<https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/download/1212/980>

Rial, A., Golpe, S., Barreiro, C., Gómez, P. y Isorna, M. (2020). La edad de inicio en el consumo de alcohol en adolescentes: implicaciones y variables asociadas. *Adicciones*, 32(1), 52. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1266>

Sección de Prevención, Formación e Inserción Laboral (2006). *Estudio sobre el consumo de drogas en la población escolar de Ibiza y Formentera 2005-2006*. Consell Insular d'Eivissa i Formentera, Departamento de Sanidad y Bienestar Social.

Valencia-Martín, J. L., Galán, I., Segura, L., Camarrelles, F., Suárez, M. y Brime, B. (2020). Episodios de consumo intensivo de alcohol “binge drinking”: Retos en su definición e impacto en salud. *Revista Española de Salud Pública*, 94. Recuperado de: https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL94/C_ESPECIALES/RS94C_202011170.pdf

Villalbí, J. R., Serral, G., Espelt, A., Puigcorbé, S., Bartroli, M., Sureda, X., Teixidó-Compañó, E. y Bosque-Prous, M. (2020) Prevalencia de los episodios de consumo intensivo de alcohol entre estudiantes de secundaria y factores urbanos contextuales. *Revista Española Salud Pública*, 94.

Anexos

Tabla 1. Prevalencia de consumo de alcohol en 2018 y 2022.

Variables		Alcohol				
Año	Nunca	Lo he probado	Ocasionalmente	Todos o casi todos los fines de semana	Cada día o casi cada día	Total
2018	33,5 %	26,76 %	28,45 %	11,21 %	0,54 %	100 %
2022	37,25 %	26,23 %	25,73 %	10,79 %	0,00 %	100 %

Tabla 2. Prevalencia del botellón según el 2018 y el 2022.

Variables		Botellón			Total
Año	No he ido nunca	He ido alguna vez	Voy una vez al mes	Voy todos o casi todos los fines de semana	
2018	54,72 %	21,65 %	13,57 %	10,06 %	100 %
2022	59,82 %	24,62 %	9,36 %	6,69 %	100 %

Tabla 3. Prevalencia en cuanto al consumo de cannabis en 2018 y 2022.

Variables		Cannabis				
Año	Nunca	Lo he probado	Ocasionalmente	Todos o casi todos los fines de semana	Cada día o casi cada día	Total
2018	68,26 %	15,17 %	8,78 %	3,48 %	4,31 %	100 %
2022	76,56 %	12,75 %	5,90 %	2,03 %	2,76 %	100 %

Tabla 4. Relación entre consumo de cannabis y consumo de alcohol en el año 2018.

Variables	Alcohol					
Cannabis	Nunca	Lo he probado	Ocasionalmente	Todos o casi todos los fines de semana	Cada día o casi cada día	Total
Nunca	46,49 %	31,01 %	19,60 %	2,85 %	0,05 %	100 %
Lo he probado	5,47 %	24,63 %	50,32 %	18,95 %	0,63 %	100 %
Ocasionalmente	3,63 %	10,18 %	44,73 %	40,00 %	1,45 %	100 %
Todos o casi todos los fines de semana	0,00 %	11,93 %	47,71 %	38,53 %	1,83 %	100 %
Cada día o casi cada día	3,70 %	12,59 %	42,96 %	35,56 %	5,18 %	100 %

Tabla 5. Relación entre consumo de cannabis y consumo de alcohol en el año 2022.

Variables	Alcohol					
Cannabis	Nunca	Lo he probado	Ocasionalmente	Todos o casi todos los fines de semana	Cada día o casi cada día	Total
Nunca	47,97 %	29,01 %	18,36 %	4,65 %	0,00 %	100 %
Lo he probado	2,70 %	22,82 %	50,15 %	24,32 %	0,00 %	100 %
Ocasionalmente	1,95 %	8,44 %	51,95 %	37,66 %	0,00 %	100 %
Todos o casi todos los fines de semana	1,89 %	13,21 %	49,06 %	35,85 %	0,00 %	100 %
Cada día o casi cada día	1,39 %	11,11 %	44,44 %	43,06 %	0,00 %	100 %